

Concursos: En la villa de Malgrat a quince de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

D. Jaime Curo
D. R. Masiera
D. E. Comas

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Curo Landiera, se reunieron en el salón de sesiones en sesión ordinaria, a las veintituna horas, los Sres. Tenientes de Alcalde D. Ramón Masiera Roqué y D. Emilio Comas Brunet, componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales de todo lo cual y en su parte menester, queda enterada la Comisión.

Delegaciones de los Tenientes de Alcalde. Seguidamente el Sr. Alcalde, en virtud de las facultades que le confiere la vigente Ley de Régimen local, delega al 1º Teniente de Alcalde las atribuciones referentes a Cultura y Deportes, y al 2º Teniente de Alcalde, las de Obras Públicas, de cuyas atribuciones y competencia serán informados por la Secretaría.

Los señores Tenientes de Alcalde, aceptan las Delegaciones que les confiere el Sr. Alcalde y manifiestan pondrán todo su interés en el cometido de las mismas, para buena marcha de los asuntos municipales.

Señalamiento del día, para las sesiones de la Comisión Permanente, los miércoles de cada semana celebradas en primera convocatoria, y los viernes de segunda convocatoria, y hora de las veintidós.

Invitación de la Hdad. para la fiesta de S. Antonio. A continuación el Sr. Alcalde da cuenta de la invitación recibida del Presidente de la Hermandad Sindical, invitando a la Corporación para que asista a los actos y festejos organizados con motivo de la festividad de San Antonio; solicitando además un trofeo para ser disputado en el partido de fútbol que se ha organizado.

Invitación al acto del 75 Aniversario fundación de la Hdad. La Banetina. También manifiesta el Sr. Alcalde, que le ha visitado una Comisión de la Sociedad "La Banetina", invitando a la Corporación para su asistencia a los actos que ha organizado, con motivo de cumplirse el 75 aniversario de la fundación de la Sociedad. La Comisión acuerda;

1º - Asistir a la fiesta de San Antonio Abad, organizada por la Hdad. Sindical, y entregar un trofeo consistente en una Copa deportiva para ser disputada en el partido de fútbol organizado.

2º - Asistir a los actos organizados por la Sociedad "La Bandini" y, obsequiar al Excmo. de dicha Sociedad con un banner y una medalla de plata conmemorativa de estos actos.

Acuerdo para solicitar proyecto de cambio de alumbrado, de varias calles de la población.

Finalmente enterada la Comisión de la aprobación del Presupuesto municipal, para el corriente año de 1959, por la Superintendencia y figurando con el mismo una importante partida para la renovación del alumbrado público, se acuerda en principio solicitar de las Casas dedicadas al ramo de la electricidad y en particular a las que concurren al Concurso convocado para la instalación de focos, en el Paseo de José Antonio, un proyecto de cambio de alumbrado de las calles Via Bandillo, Hilans del Bosch, Font. lladora, Pasada, Gerona, Escuelas, Comercio, 31 Enero, Estación, Cabo Cradera, San Pedro y San Zebino.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitres horas, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

Jaime Curis

Ramón Masiera

Concurrentes:

D. Jaime Curis

D. R. Masiera

D. E. Comas.

En la villa de Malgrat a veintuno de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Curis Xandiera, se reunieron en el salón de sesiones en sesión ordinaria, a las veintuna horas, los señores Etes. de Malgrat de D. Ramón Masiera Roque y D. Emilio Comas Brunet, correspondientes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada, después de leída, el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de

AMMM